

Referencia: Acción de Tutela.
Accionante: Maritza Isabel Garzón Ayala.
Accionados: Comisaria de Familia de San Benito.
Radicado: 2022-00016-00.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN BENITO - SDER.
PALACIO MUNICIPAL – CALLE 4 No. 2-40.
SAN BENITO – SANTANDER.
Correo electrónico: j01prmpalsanbenito@cendoj.ramajudicial.gov.co

San Benito (Santander), primero (01) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

Surtido el trámite en la presente Acción de Tutela, y excluida de revisión por la Corte Constitucional el Fallo proferido por este Despacho Judicial el pasado 14 de junio de 2022, se dispone el **ARCHIVO** del expediente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Juez,

OLGA JUDITH CORREDOR DIAZ